



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x	
Apoyo de Becas de Deportistas Destacados							
DESCRIPCIÓN:							
Se apoya con la gestión y seguimiento a la solicitud ante el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte y/o Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 4, último párrafo Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 122, 123, 124 y 128 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 1, 6 y 20 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, artículo 1, 4 y 5 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se cumpla con los requisitos solicitados.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Solicitud dirigida al Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo, México. Con copia para el Director del Instituto de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo, de ser posible avalada con sello y firma del delegado municipal y del representante de equipo o liga, de la misma forma se pide se anexe a la solicitud número telefónico del solicitante.		SI		1	Artículo 1, 6 y 20 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, artículo 1, 4 y 5 de la Ley que Crea El Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo.		
2. Copia de Identificación oficial vigente.		SI		2			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Igual que la anterior, solo anexar identificación del responsable		SI		1	Artículo 1, 6 y 20 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, artículo 1, 4 y 5 de la Ley que Crea El Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Igual que la anterior, solo anexar identificación del responsable de la Institución y copia de su nombramiento oficial.		SI		1	Artículo 1, 6 y 20 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, artículo 1, 4 y 5 de la Ley que Crea El Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		30 días hábiles
COSTO:		Gratuito					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		Acudir directamente ante el IMCUFIDE O LA CONADE					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Dependiendo del cumplimiento de los requisitos y de la disponibilidad de los recursos financieros.					



(718) 126-0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx



www.temascalcingo.gob.mx



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo				IMCUFIDE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cristóbal Nava Trinidad					
DOMICILIO:	CALLE:	Paraje la Cortina			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio el Puente			MUNICIPIO:	Temascalcingo, México		
C.P.:	50415	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	12-601-45 12-600-05 12-601-67 12-600-20		N/A	N/A	imcufide2019-2021@outlook.es		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	CONADE						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Marthem Alvarado Solís						
DOMICILIO:	CALLE:	Camino a Santa Teresa, México D.F.			NO. INT. Y EXT.:	482	
COLONIA:	Peña Pobre			MUNICIPIO:	Tlalpan		
C.P.:	14060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 8 am a 6 pm de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	5559275200		3210	N/A	marthem.alvarado@conade.gob.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	125 municipios del Estado de México						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cualquier persona puede solicitar la beca?						
RESPUESTA:	Cualquier persona, dedicada a actividades deportistas						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	Es totalmente gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Cuál es la cantidad del apoyo para los deportistas?						
RESPUESTA:	Se otorga realizando un estudio socioeconómico						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10/07/2019.
LIC. ABIGAIL JIMENEZ CONTRERAS	C. CRISTOBAL NAVA TRINIDAD	
DIRECTOR		